

Protocolo específico de medidas que se adoptarán durante el transcurso del III Alicante Dancesport Challenge durante el día 27 de junio 2021 en Relación a las medidas de contención y de protección.



El presente documento ha sido elaborado mediante trabajo conjunto y coordinado, así como total conocimiento y apoyo de la Federación Española de Baile Deportivo (FEBD), Comité de Vicepresidencia, Presidente de la FEBD D. Luis Vañó y Consejo Superior de Deportes (CSD).

Está basado en los protocolos y medidas de seguridad promulgados por Ministerio de Sanidad, Consejo Superior de Deportes, Generalitat Valenciana y Federación Española de Baile Deportivo.

En él se establecen las normas y medidas respecto al uso, organización y gestión del espacio Pabellón Pitiu Rochel que la organización del III Alicante Dancesport Challenge se compromete a cumplir durante toda la duración del evento programado para el día 27 de junio de 2021 en la ciudad de Alicante.

La aplicación de este documento queda sujeta a la excepcionalidad de la situación en la cual nos encontramos producida por COVID-19 y supeditada a aquello que la situación sanitaria permita.

En este protocolo se pretende reducir, en la medida de lo posible la interacción entre los asistentes al evento, restringiendo el uso de las instalaciones a las zonas que a continuación detallaremos por escrito y mediante documento gráfico, limitando el uso de las zonas estrictamente necesarias para la realización del evento con seguridad.

1. General

1.1 Distancia Física

1.1. Separación física de atletas, oficiales, espectadores y personal será de al menos 1 metro durante todo el evento y en todas las circunstancias con las siguientes excepciones:

1.1.1. Componentes de la misma pareja

1.1.2. Miembros del mismo equipo de formación

1.1.3. Miembros de la misma familia o que viven en el mismo hogar

1.1.4. Personal médico en el desempeño de sus funciones.

PPE-Equipo de Protección Personal

1.2. Todo el personal de la Competición, sin excepción, usará PPE-Equipo de Protección Personal:

1.2.1. Mascarilla médica²

1.3. Se utilizarán mascarillas médicas durante todo el evento y por los siguientes:

- Atletas, con excepción:
 - 1) en la pista de baile,
 - 2) durante el calentamiento en el área de calentamiento
- Los jueces, con excepción durante la evaluación, siempre manteniendo la distancia física con otros oficiales y atletas
- Escrutador
- Director de competición, con excepción durante la ceremonia de premiación, siempre manteniendo la distancia física
- DJ
- Personal técnico: seguridad, equipo de televisión, personal de iluminación, etc.

1.4. El organizador dispondrá de suficientes mascarillas médicas en stock para poder distribuir y / o vender.

Desinfección

1.5. Se proporcionará toallitas desinfectantes y se asesorará al personal de limpieza del lugar que desinfecte las manijas de las puertas, las manijas de los inodoros, las manijas de los grifos del baño, etc. en todas las áreas varias veces al día.³

1.6. La limpieza y desinfección de todos los baños del lugar se realizará al menos 3 veces al día.

Desinfectante para manos a base de alcohol

1.7. Cada individuo que entre al lugar de la competición, incluido el personal, los atletas, los oficiales y los espectadores, usará un desinfectante para manos a base de alcohol.

1.8. El organizador garantizará la disponibilidad para lavarse las manos: agua y jabón y / o desinfectante de manos a base de alcohol en varios lugares de la instalación del evento: ⁴

1.8.1. Entrada al recinto

1.8.2. Vestuarios

1.8.3. Baños

1.8.4. Área de jueces

1.8.5. Área de escrutinio

1.8.6. Áreas de check-in y registro

2. Recepción de asistentes al evento

Los asistentes al evento, tanto público como deportistas, a su llegada se dirigirán a las puertas de acceso principales manteniendo en todo momento distancia de 2 metros.



Se habilitará una puerta para atletas y público a las instalaciones.

Cada persona abandonará las instalaciones por la misma puerta por la que accedió.

Si las autoridades sanitarias exigen un certificado médico previo al viaje para atletas, este certificado médico debe emitirse en español a más tardar 72 horas antes del día de viaje de los atletas al evento, mediante correo electrónico y/o publicando el sitio web oficial.

No se permite la entrada al público en los siguientes casos

2.1 No se permitirá la entrada al recinto al público con síntomas similares a los de la gripe

2.2 A los espectadores con enfermedades respiratorias, comorbilidades, medicación, alergias se les pedirá que no asistan al evento, ya que constituyen una población de alto riesgo.

2.3 Los espectadores que hayan tenido contacto con una persona infectada con COVID-19 en los últimos 14 días no pueden ingresar al lugar

3. Acceso al recinto

3.1 Público

3.1.1 El público asistente accede por la puerta principal debidamente señalizada con acceso directo al hall del recinto y un único sentido de circulación en dirección a la grada

3.1.2 En dicha puerta se encuentra el control de acceso. Este control será de verificación de la presencia de pulsera y/o acreditación y distribución de bailarines hacia vestuarios y público hacia gradas.

Al público se le comprobará temperatura y pulsera del color pertinente para el día de competición.

Una vez accedan a la grada se acomodarán en los asientos libres previamente delimitados por la organización respetando la distancia de seguridad.

3.1.3 Sólo podrán abandonar la grada por el mismo acceso para dirigirse a los aseos habilitados para el público junto a conserjería.

3.1.4 Una vez finalizado su bloque de competición en el evento deben abandonar la grada y el recinto por el mismo lugar de entrada en el sentido de circulación señalizado para tal caso



GRADA

3.2 Atletas

3.2.1 Accederán por la puerta situada a la izquierda, de las 3 que observamos en la imagen, teniendo una delimitación que les permitirá dirigirse directamente a la zona de vestuarios para su posterior acceso a pista únicamente desde el túnel situado a pie de pista

3.2.2 Aquellos atletas mayores de edad accederán en solitario.

3.2.3 Aquellos atletas menores de 18 años tendrán la posibilidad de acceder acompañados por su entrenador o un acompañante acreditado por la organización a la zona de vestuarios (tutor).

3.2.4 En ambos casos a su entrada deberán desinfectar manos mediante gel desinfectante.

3.5 Pista Pabellón

El acceso a la pista de competición se realizará por el túnel habilitado a pie de pista, evitando la posibilidad de contacto con el público asistente al evento.

3 Vestuarios de atletas (general, distribución, limpieza y desinfección)

4.1 General

4.1.1 El organizador facilitará el número y tamaño de los camerinos de acuerdo a la cantidad de parejas previamente inscritas siempre teniendo en cuenta el Distanciamiento Físico

4.1.3 El director de la competición, el escrutador y el organizador prepararán el calendario del evento para evitar reuniones masivas de los atletas en los vestuarios.

4.1.4 El horario de la competición debe elaborarse en bloques para permitir que cada grupo de edad termine su competición en un bloque y posteriormente abandone el lugar.

4.1.5 Los vestuarios están equipados con bancos y percheros, así como suficiente espacio y número de vestuarios para mantener la distancia de seguridad.

Se solicitan los 6 vestuarios disponibles en el pabellón numerados del 1 al 6

4.3 Limpieza y desinfección

4.3.1 Los vestuarios de los atletas se limpian y desinfectan después de cada día de competición.

- 4.3.2 Se proporcionará un limpieza y desinfección constante durante cada jornada de competición.

5 Aseos (Distribución, limpieza y desinfección)

5.1 Limpieza y desinfección

- 5.1.1 Se proporcionará un limpieza y desinfección constante durante cada jornada de competición

6. Jueces

- 6.1 Los jueces accederán al recinto y lo abandonarán acompañados por personal de la organización por la misma entrada que los atletas, debiendo permanecer en la sala habilitada para ellos (sala de reuniones) en los lapsos de tiempo que no se encuentren en cumplimiento de su desempeño
- 6.2 En todo momento llevaran mascarillas, salvo en la pista de competición cuando sea posible mantener al menos 1.5 metros de distancia entre ellos.

7. Atletas

- 7.1 Los atletas tendrán la circulación limitada a la zona de vestuarios, pista de competición, zona de calentamiento y aseos.
- 7.2 En todo momento, a excepción de la pista de competición, deberán llevar mascarilla y mantener la distancia con otros bailarines

8. Organización

- 8.1 El personal de organización tendrá lugares predeterminados de acción pudiendo desplazarse por el recinto según la necesidad del evento, siempre equipados con mascarilla y manteniendo la distancia de seguridad.
- 8.2 Estarán debidamente acreditados y formados.

9. Áreas específicas

9.1 Jueces

Instalados en la sala de reuniones

9.2 Escrutinio y DJ

Accederán al recinto acompañados por personal de organización y se situarán a pie de pista en mesas y sillas habilitadas para tal efecto, delimitando su espacio de trabajo.

9.3 Calentamiento

Se delimitará el espacio habilitado para tal efecto a pie de pista.

9.4 Organización

Compartirán el espacio habilitado para jueces en los lapsos de tiempo que los jueces no estén descansando y únicamente para guardar enseres de la organización.

10. Figuras imprescindibles

10.1 Médico

Estará presente en el evento un médico designado por la organización que estará en coordinación con el personal médico de la Federación española de Baile Deportivo.

10.2 Protocolo

Estará presente en el evento una persona de organización designada como Coordinador-Covid, que llevará a cabo las labores de coordinación y seguridad para cumplir todas las medidas higiénicas y sanitarias.

10.3 Higiene y desinfección

Estará presente en el evento una persona de organización encargada de asegurar la limpieza y desinfección de aseos, vestuarios y zonas comunes, así como de llevar un control escrito con datos identificativos de todos los asistentes al evento.

11. Escrutinio y anuncio de resultados

Para evitar reuniones masivas, los resultados no deben publicarse en la pared dentro del lugar o a bordo. El MC presentará el anuncio de los resultados de una ronda a otra y se mostrará en la pantalla grande (si está disponible)

El escrutador y / o el personal designado desinfectarán los dispositivos PDA después de cada uso.

12. Director de competición

El Director de la Competición será la autoridad antes y durante la competición y / o el evento de título para hacer cumplir estas regulaciones. El Director de la

Competición también tendrá la responsabilidad de hacer cumplir estos reglamentos.

El Director de la Competición trabajará junto con el organizador para hacer cumplir estas regulaciones antes de viajar al lugar. El Director de la Competición deberá estar en el lugar con al menos 24 horas de anticipación para implementar estas regulaciones de manera adecuada y contener la transmisión de riesgos asociados con COVID-19.